

Departamento de La Paz

Persistente lluvia y sequía afectaron a 2.121 familias

Las precipitaciones en el norte del departamento de La Paz y la sequía en el sur del altiplano continúan afectando a la región, ambos fenómenos naturales dejaron damnificadas a 2.121 familias, según un informe preliminar del Viceministerio Defensa Civil. El viceministro Oscar Cabrera aseveró que se están tomando los recaudos necesarios, además de evacuar al ganado a los lugares más altos. "Se está coordinando con las

gubernaciones de La Paz y los municipios que declararon emergencia municipal para movilizar recursos para las familias damnificadas".

Por otro lado, el director de Alerta Temprana y Prevención de Riesgos, Luis Alcoveza, manifestó que la Gobernación paceña trabaja en la atención de más de 20 mil familias afectadas en al menos 30 municipios, tanto por sequías como por inundaciones.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Amenazas a medios violan principios constitucionales

• La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia lamenta las insinuaciones de portavoces gubernamentales sobre el cierre de empresas periodísticas que están protegidas por Convenciones Internacionales. El Estado está obligado a garantizar el derecho a la comunicación y a la información por ser principios democráticos y constitucionales

Frente a las declaraciones de portavoces gubernamentales que cuestionan el trabajo independiente de periodistas y medios de información, la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) lamenta las insinuaciones sobre el cierre de empresas periodísticas, ya que las mismas se hallan ampliamente protegidas por Convenciones Internacionales y la propia Constitución Política del Estado (CPE).

La entidad, a través de un comunicado, sostiene que en democracia, el Estado está obligado a garantizar el derecho a la comunicación y a la información, tal como expresa el artículo 106 de la Carta Magna; por lo tanto, las declaraciones realizadas en los últimos días por los responsables del gabinete político quiebran principios claramente establecidos.

Asimismo, sostiene que estos derechos constitucionales no pueden ser vulnerados arbitrariamente y su incumplimiento se encuentra señalado como delito debidamente tipificado en el artículo 296 del Código Penal que consigna los delitos contra la libertad de prensa.

Para la ANP, el momento político requiere serenidad en las decisiones gubernamentales que ayuden a una convivencia pacífica, lejos de estrategias dirigidas a generar enfrentamiento entre sectores sociales.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Agua aún no llega a zonas periféricas de Cochabamba

Los habitantes de las zonas periféricas aún no tendrán agua, debido a los retrasos que se presentaron en la construcción de la represa de 120 metros del Proyecto Misicuni que embalsará las aguas de los ríos Misicuni y Vizcachas.

Cientos de personas en la zona sud y otros lugares alejados de la ciudad de Cochabamba carecen del líquido elemento y esperan que el proyecto Misicuni algún día se haga realidad y se convierta en la solución a sus problemas garantizado el suministro de agua.

Otros ciudadanos, con el rostro entristecido, manifestaron que en la zona, donde viven desde hace cinco años, no hay agua potable. Algunos vecinos del lugar cuentan con pozos, mientras que otros acumulan el agua de las lluvias o recurren también a las cisternas.

Por otro lado, manifestaron que compran el turril de agua en Bs 10, son 200 litros de agua que entran y tienen que utilizar lo necesario.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



Alasita 2016 cerró con remate de artesanías

LA FERIA DE ALASITA 2016 FUE CERRADA ANOCHE CON EL TRADICIONAL REMATE DE ARTESANÍAS, DESPUÉS DE SEIS SEMANAS DE EXPOSICIÓN. LOS PUESTOS DE VENTA, DONDE SE EXPONÍAN ALCANCIAS Y ESCULTURAS DE YESO, VAJILLAS DE ARCILLA, TALLADOS Y MINIATURAS EN MADERA, ESTUVIERON ABARROTADOS DE PÚBLICO.

LAS FAMILIAS QUE SE DIERON CITA DESDE MUY TEMPRANO EN LA FERIA DISFRUTARON TAMBIÉN DE TODO TIPO DE COMIDAS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Transporte público

Aplican hoy hoja de ruta nocturna para choferes

Los choferes a partir de hoy tendrán disponible una hoja de ruta nocturna para garantizar a la población que el transporte público cumpla su recorrido. Este control ayudará a tener más vehículos del transporte público en la noche cuando exista demanda.

El alcalde Luis Revilla explicó que las autorizaciones especiales permitirán que las placas restringidas por el día puedan trabajar desde las 18.00 horas y así abastecer a la población que necesita del servicio.

"Por la oferta y demanda de pasajeros estamos habilitando de parada a parada hojas de rutas especiales y nocturnas que no existen", informó la autoridad.

Sostuvo que esta es una medida para dar fin al trameaje que es uno de los principales problemas del transporte público, aunque manifestó que "siempre se puede revisar las medidas si es que no se produce un cambio", y que también se puede revertir la medida, pero que esto implicaría que en cinco años no se podría discutir sobre el servicio del transporte público.

El alcalde Luis Revilla y los choferes llegaron a un acuerdo en febrero en la que se estableció la tarifa plana de dos bolivianos y la tarifa larga de Bs 2,60, además del pasaje nocturno que se incrementa en 20 centavos a partir de las 20.30 de la noche.

Hubo algunas quejas de la población por el incremento de la tarifa y denunciaron que aún había trameaje. (ANF)



REPETICIÓN DE VOTOS POR EL REFERÉNDUM 2016 CUMPLIDO AYER, EN SANTA CRUZ SE CONFIRMÓ LA VICTORIA DEL NO Y EN VIACHA GANÓ EL SÍ Y EN LA ZONA SUR EL NO.

Referéndum en Santa Cruz y La Paz

El NO se impuso en repetición de sufragio

Con el cómputo del voto de las 26 mesas restantes de Santa Cruz y La Paz, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) difundió anoche los resultados finales del referéndum para la modificación parcial de la Constitución Política del Estado (CPE) del 21 de febrero. Al 100 por ciento de las 30 mil 367 actas, el NO se impuso con el 51,30% de preferencia electoral frente al SÍ que quedó con el 48,70% de los votos.

Del total de los votos emitidos 2 millones 682 mil 517 votos fueron a favor del NO y 2 millones 546 mil 135 votos fueron para el SÍ.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Centro de Investigación Nuclear será construido en cuatro años en El Alto

• Activistas temen efectos de radiación y basura radiactiva en la ciudad de El Alto

El Gobierno y la estatal rusa Rosatom suscribieron ayer dos acuerdos para el proyecto de construcción del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear en la ciudad de El Alto.

Los acuerdos fueron suscritos por el ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez, y el director general de Rosatom, Sergey Kiriyenko. El proyecto demandará la inversión de más de 300 millones de dólares y será construido en cuatro años.

Entretanto, para los activistas que protestaron en La Paz, el centro nuclear puede afectar a las personas por la radiación que puede generar y por la basura radiactiva.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



Bolívar segundo en la tabla

EL PLANTEL DE BOLÍVAR VENCió POR 3-1 A BLOOMING EN EL ESTADIO HERNANDO SILES Y SE UBICA SEGUNDO EN LA TABLA DE POSICIONES. EN OTROS PARTIDOS: SAN JOSÉ 2 - REAL POTOSÍ 3, NACIONAL POTOSÍ 0 - UNIVERSITARIO 1 Y WILSTERMANN 1 - THE STRONGEST 0.

Inf. Suplemento Deportes

Hoy en Ciencia y Computación

Google alista alternativa para mensajes SMS



Los SMS fueron parte del boom de la telefonía móvil y formaron parte de una de las formas de comunicación más extendidas. En los últimos tiempos han ido perdiendo auge debido a otros servicios como WhatsApp o Telegram.

Google estaría trabajando de la mano con la asociación mundial de operadores para lanzar en un futuro no muy lejano un nuevo protocolo bautizado como RCS, conocido ya como el sucesor del SMS.

